



TÍTOL SUPERIOR DE DANSA	
TÍTULO SUPERIOR DE DANZA	
GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV	<b>Curs /Curso</b>
GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV	<b>2020-2021</b>

<b>1 Dades d'identificació de l'assignatura</b> <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Centre <i>Centro</i>	Conservatori Superior de Danza de València.				
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	<b>Análisis de Obras Coreográficas</b>				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	<b>6</b>	Curs <i>Curso</i>	3 <sup>o</sup>	Semestre <i>Semestre</i>	Anual
Caràcter de l'assignatura <i>Carácter de la asignatura</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i>	Específica	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la</i> <i>asignatura</i>			Castellano y/o valenciano
Matèria <i>Materia</i>	Análisis y práctica de las obras coreográficas y de repertorio.				
Especialitat <i>Especialidad</i>	Pedagogía de la Danza – Estilo: Danza Clásica				
Departament <i>Departamento</i>	Pedagogía de la Danza				
Professorat <i>Profesorado</i>	Clara Vidal Notari				
e-mail professorat <i>e-mail profesorado</i>	<a href="mailto:vidal_clanot@gva.es">vidal_clanot@gva.es</a>				

<b>AVÍS COVID-19</b> Aviso COVID-19
Debido a la circunstancia excepcional de este curso académico, provocado por el/la COVID-19, esta guía docente es un documento abierto y flexible a cualquier modificación, si las circunstancias sanitarias determinan un cambio en el sistema de enseñanza pasando a ser mixto u online.
En este caso, dicha modificación se reflejará en un anexo que elaborará cada docente de cada una de las guías presentadas a principio de curso.

**1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació**  
*Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación*

La pretensión de esta asignatura es contribuir al estudio, el análisis y la reflexión sobre el principal repertorio del estilo de la danza clásica del siglo XX (fundamentalmente) y XXI. Este conocimiento se abordará desde la perspectiva teórica considerando el contexto histórico y estilístico en el que se ubican las obras coreográficas. Asimismo, y por tratarse de una asignatura vinculada a la de Prácticas del Repertorio, también se procederá al estudio y aplicación del análisis coreográfico de los diferentes elementos que componen una variación coreográfica.

**1.2 Coneixements previs**  
*Conocimientos previos*

El Análisis de Obras coreográficas se inicia en segundo curso abordando las obras clave del repertorio clásico del siglo XIX. Es recomendable haber superado dicha asignatura para cursar con aprovechamiento Análisis de Obras coreográficas del tercer curso, ya que durante el transcurso de la misma, se va a profundizar en el procedimiento de análisis de una creación coreográfica, se va a incrementar el estudio de coreógrafos y coreografías de un prolífico siglo XX y XXI en lo que a repertorio se refiere, y se va a proceder a conocer particulares revisiones de los citados ballets clásicos, considerando el contexto histórico artístico en el que éstas se ubican.

**2 Competències de l'assignatura**  
*Competencias de la asignatura*

**Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011.**

*Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011*

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES O GENÉRICAS**

CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. Mucho.

CT7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo. Bastante.

CT8 - Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos. Mucho.

CT17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos. Mucho.

CG13 Conocer y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en la danza para utilizarlas de forma diversa. Bastante.

CG14 Tener e integrar conocimientos teóricos que le permitan un análisis crítico y metodológico y un juicio estético de la creación artística y escénica. Mucho.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CEP 1 Saber comunicar y transmitir conocimientos vinculados a la danza, a los alumnos y participantes en las actividades o proyectos formativos, conduciendo, orientando y promoviendo el aprendizaje autónomo. Mucho.

CEP 8 Conocer el repertorio en profundidad y con un alto nivel de destreza para poder transmitir al alumnado los aspectos técnicos, musicales, estilísticos, interpretativos y artísticos del mismo. Mucho.

CEP 9 Desarrollar capacidad de reflexión y crítica para analizar y valorar las obras de danza, ya sean de repertorio o de nueva creación, atendiendo a los distintos períodos y bajo una perspectiva que integre aspectos históricos, artísticos y sociales, entre otros. Mucho.

CEP 10 Conocer los movimientos, tendencias y escuelas de enseñanza de danza así como el desarrollo histórico de los diferentes estilos de danza y su evolución hasta nuestros días. Conocer las corrientes actuales relacionadas con el hecho escénico. Bastante

**3****Resultats d'aprenentatge***Resultados de aprendizaje*RESULTATS D'APRENTATGE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJECOMPETÈNCIES RELACIONADES  
COMPETENCIAS RELACIONADAS

- |   |  |
|---|--|
| 1. Reconocer las principales obras de repertorio atribuidas a sus respectivos creadores considerando el contexto histórico, artístico, etc. en el que éstas se ubican, así como identificar, describir e interrelacionar los principales elementos de sus coreografías claves (ficha técnica, argumento, estructura, variaciones relevantes, etc.). 20% | CT2, CG14, CEP1, CEP8, CEP9, CEP10                 |
| 2. Aplicar la información estudiada relativa al análisis de los componentes de una Obra coreográfica, profundizando en el estudio de una selección de piezas coreográficas. 20%   | CT2, CT7, CT8, CG13, CG14, CEP9                    |
| 3. Leer, indagar, comparar, seleccionar, compartir, y asimilar la información teórica y audiovisual para abordar las diferentes actividades/examen. 20%   | CT2, CT7, CT8, CG13, CG14, CEP1, CEP8, CEP9, CEP10 |
| 4. Contrastar y argumentar sobre la información relativa a los diferentes contenidos tratados diariamente de modo grupal. 20%   | CT2, CT7, CT8, CEP1, CEP8, CEP9, CEP10             |
| 5. Establecer juicios de valor ante creaciones de danza, reconociendo la dificultad, en muchos casos, para conocer aspectos de las mismas con total rigor y exactitud (pasos, música, etc.) ante la falta de codificación o fiabilidad de documentación escrita y/o audiovisual, así como parte de la pérdida habitual de patrimonio artístico. 15%     | CT7, CT8, CG14, CEP 1, CEP 9, CEP10                |
| 6. Participar activamente con interés y compromiso en las actividades propuestas por el centro en el horario lectivo. (5%)  | CT2, CT8, CT17, CG14, CEP1                         |



#### 4 **Continguts de l'assignatura**

##### *Contenidos de la asignatura*

#### U.D 1: Estudio y análisis de obras coreográficas o del repertorio y de sus principales creadores.

Tema 1. El repertorio neoclásico, etc. del siglo XX y XXI de coreógrafos relevantes (Fokine, Massine, Nijinsky, Nijinska, Balanchine, Lifar, Béjart, Petit, Ashton, MacMillan, Robbins, Tudor, Kylián, Duato, Neumeier, Forshyte, Van Manen, Cranko, Preljocaj...) considerando el contexto histórico-artístico, etc. en el que dichas obras se llevan a cabo.

Tema 2. Versiones de obras claves llevadas a cabo por diferentes coreógrafos/compañías/estilos del siglo XX y XXI.

#### U.D 2: Aplicación del análisis coreográfico.

Tema 3. Aplicación del análisis de los componentes coreográficos a variaciones o piezas concretas.

#### U.D 3: Revisiones de obras emblemáticas del repertorio del siglo XIX considerando diferentes versiones:

Tema 4. Comparación de las versiones clásicas (surgidas históricamente a lo largo del siglo XIX) considerando diferentes versiones más actuales de estilos/coreógrafos/compañías.

<b>5 Activitats formatives</b> <i>Actividades formativas</i>			
<b>5.1 Activitats de treball presencials</b> <i>Actividades de trabajo presenciales</i>			
ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	<i>Exposición de contenidos por parte del profesor</i>	1, 2, 3, 4, 5	15
Sessions de treball cooperatiu. <i>Sesiones de trabajo cooperativo</i>	<i>La metodología mayoritaria de trabajo, dentro de la Modalidad de evaluación continua consistirá en lo siguiente (Fundamentalmente UD1): 1º: La docente plantea en el aula actividades con antelación. Tareas a realizar, fundamentalmente autónomas, de forma no presencial (casa): Generalmente consistirá en realización de lecturas sobre determinados contenidos para tratar en la sesión siguiente. 2º: El alumno lleva preparada esa actividad y hace prueba de ello al grupo-clase, con sus anotaciones, intervenciones, argumentaciones, etc. Paralelamente, en el aula se procederá a la puesta en común o la exposición del trabajo individual en grupo de dicha actividad. De igual modo el grupo-clase hace búsquedas aclaratorias en la red sobre relaciones entre los contenidos, a partir de curiosidades e intereses surgidos sobre los mismos. Dicho contenido ampliado, se tiene en consideración para completar el Diario del alumno (en aula y/o de modo autónomo en su caso). La docente interviene paralelamente con aclaraciones, ampliaciones, búsquedas en otras fuentes de interés, etc. 3º: En base al 2º paso el alumno, en base a la suma de las intervenciones, etc. amplía los contenidos de la actividad con el fin de mejorarla (trabajo en el aula y no presencial/autónomo). Esta actividad se adjunta al diario del alumno formando parte. De igual modo, todo el proceso será tenido en consideración en el instrumento de evaluación del diario de clase de la docente.</i>	1, 2, 3, 4, 5	45
Actividad teóricopràcticas. <i>Activitats teóricopràctiques.</i>	<i>Sesiones de trabajo en el aula supervisadas por el profesor. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción de la totalidad del grupo clase para realizar trabajos (Por ejemplo: Actividad del tema 3 relativa a la aplicación práctica del análisis coreográfico en el aula). Dicha actividad se adjuntará al portafolios.</i>	2	15
Exposició individual al grup-classe. <i>Exposición individual al grupo-clase.</i>	<i>Comunicación de contenidos empleando las diferentes estrategias, etc. claves, de índole didáctica y relacionadas con el ámbito de la comunicación verbal y no verbal, para promover, pretendiendo crear un clima de rigor pero distendido para promover un aprendizaje significativo y lo más afianzado posible. El trabajo se adjuntará al portafolios.</i>	3, 4, 5	15
Tutoria <i>Tutoría</i>	<i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, realización de trabajos, etc.</i>	4	10
Avaluació <i>Evaluación</i>	<i>Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, la evaluación formativa (mediante listas de chequeo para el alumno presencial) y la evaluación final del alumno.</i>	1, 2, 3, 4, 5, 6	10
<b>SUBTOTAL</b>			<b>110h</b>



<b>5.2 Activitats de treball autònom</b> <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS <i>ACTIVIDADES</i>	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball ( en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Estudi teòric <i>Estudio teórico</i>	<i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, trabajos,... para compartir, exponer, etc. durante las clases teóricas.</i>	1, 2, 3, 4, 5	18
Estudi teòric- pràctic <i>Estudio teórico- práctico</i>	<i>Preparación de contenidos para exponer en presentaciones de Power Point, etc., para las clases teóricas, fundamentalmente. Dichas actividades (Presentaciones de Power Point, etc.) se adjuntará al portafolios.</i>	1, 2, 3, 4, 5	18
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	<i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como exposiciones, representaciones, congresos, conferencias,...</i>	6	4
<b>SUBTOTAL</b>			40 h
<b>TOTAL</b>			150h



## 6 Sistema d'avaluació i qualificació

### Sistema de evaluación y calificación

#### 6.1 Instruments d'avaluació

##### Instrumentos de evaluación

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,...

Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Resultats d'Aprenentatge avaluats Resultados de Aprendizaje evaluados	Percentatge atorgat (%) Porcentaje otorgado (%)
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;">           PRIMERA CONVOCATORIA CON EVALUACIÓN CONTINUA:            Requisito: asistencia al 80% de a las sesiones.         </div> <p>Rúbrica de evaluación: Tabla (final del documento) para valorar el Portafolios y el Diario del alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Portafolios <span style="float: right;">1,2,3,5</span> <span style="float: right;">45%</span></li> <li>-Diario del alumno <span style="float: right;">1,2,3,4,5</span> <span style="float: right;">40%</span></li> <li>-Listas de chequeo y control de asistencia <span style="float: right;">1,3</span> <span style="float: right;">10%</span></li> <li>-Actividades teóricas y prácticas del centro: comentario reflexivo <span style="float: right;">6</span> <span style="float: right;">5%</span></li> </ul>		

Nota: La heteroevaluación supone el 90% de la asignatura. La autoevaluación y coevaluación supondrá entonces entre 10% de la nota.

**6.1 Instruments d'avaluació***Instrumentos de evaluación*

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,...

*Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...*

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ <i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>	Resultats d'Aprenentatge avaluats Resultados de Aprendizaje evaluados	Percentatge atorgat (%) <i>Porcentaje otorgado (%)</i>
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin-bottom: 10px;">PRIMERA CONVOCATORIA SIN EVALUACIÓN CONTINUA</div> Prueba final o examen teórico.	1,2,3,5	80%
La heteroevaluación supone el 90% de la asignatura. La autoevaluación y coevaluación supondrá entonces entre 10% de la nota.		

**6.1 Instruments d'avaluació***Instrumentos de evaluación*

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,...

*Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...*

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ <i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>	Resultats d'Aprenentatge avaluats Resultados de Aprendizaje evaluados	Percentatge atorgat (%) <i>Porcentaje otorgado (%)</i>
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin-bottom: 10px;">SEGUNDA CONVOCATORIA</div> Prueba final o examen teórico	1,2,3,5	80%
La heteroevaluación supone el 90% de la asignatura. La autoevaluación y coevaluación supondrá entonces entre 10% de la nota.		





## 6.2 Criteris d'avaluació i dates d'entrega

### *Criterios de evaluación y fechas de entrega*

Existen dos convocatorias de evaluación, la primera y la segunda convocatoria. La primera convocatoria para esta asignatura anual queda comprendida entre el 31 de Mayo y 4 de Junio. En caso de no ser superada la mencionada convocatoria, el alumno podrá presentarse a la segunda convocatoria (28 de Junio al 2 de Julio).

Para poder disfrutar en la **primera convocatoria** de la OPCIÓN "Con evaluación continua" el alumno tendrá que asistir a un mínimo del 80% de las clases y superar los contenidos que en ella se trabajen.

Tal y como se desprende de lo establecido en el apartado de la metodología (apartado del punto 5), va a primar el trabajo diario y presencial del estudiante, otorgando un gran peso a la evaluación continua. Para la Opción "Con evaluación continua" se ha destinado un considerable porcentaje de la calificación del Portafolios, por consenso del grupo-clase tras la presentación de la asignatura. Dicho instrumento recoge el contenido de las actividades teórico prácticas y de las exposiciones del alumno. De igual modo, también cuenta con un importante peso en la calificación final el Diario de clase, que recogerá los contenidos tratados diariamente por el grupo clase, incluyéndose, por tanto, las intervenciones surgidas durante las exposiciones. El diario de clase y el portafolios se entregarán en dos momentos: última semana del primer semestre y última semana del segundo semestre (ver calendario según Resolución de 23 de septiembre de 2020, de la dirección del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana, por la que se dictan instrucciones para el curso 2020-2021 en los centros que imparten enseñanzas artísticas superiores). A lo largo del desarrollo de la asignatura se consensuarán al menos dos listas de chequeo para llevar un seguimiento del proceso de asimilación de los contenidos tratados. Esto se realizará de modo distendido (Asambleas, Concurso, etc.).

En el caso de que el alumno no pueda alcanzar el 80% del porcentaje de presencialidad, el alumno se presentará a esta primera convocatoria con la OPCIÓN "Sin evaluación continua". Se realizará para ello un examen final, pero no podrá obtener el 100% de la nota al no serle considerado todos los porcentajes destinados a la evaluación (ver tabla 6.1).

El alumno que, asistiendo al mínimo de clases presenciales y realizando la totalidad de las actividades, suspendiera, podría presentarse a la **segunda convocatoria** con la posibilidad de conseguir una calificación de 10, al serle aplicados todos los porcentajes destinados a la evaluación. El alumno que no pueda asistir al 80% de las sesiones (Sin evaluación continua), se acogerá de igual modo a la segunda convocatoria que consistirá en un examen sobre los contenidos de la programación y trabajados en el aula. Dicha prueba se llevará a cabo dentro del calendario de exámenes (28 de Junio al 2 de Julio).

Por acuerdo del profesorado, se establecen los siguientes mínimos:

Exámenes y pruebas escritas: las faltas de ortografía, la falta de claridad y coherencia expresiva influirán en la calificación de las mismas. Los exámenes que contengan faltas de ortografía y/o que presenten una redacción deficiente no podrán tener el aprobado.

Trabajos escritos: los trabajos presentados deberán tener rigor, estructura, coherencia, buena redacción y buena presentación, acorde con la enseñanza superior a la que pertenecen estos estudios. Los trabajos se elaborarán siguiendo las Normas del documento facilitado por el profesor en cuanto a redacción, estructura y presentación. La no observación de las Normas derivará en la desestimación directa de los trabajos para su evaluación. Asimismo, los trabajos que contengan textos plagiados serán descartados para su evaluación desde el inicio de los estudios.

Si por circunstancias excepcionales (trabajo, enfermedad...) un alumno perdiera el derecho a la evaluación continua, y no se sintiera preparado para presentarse a la asignatura, deberá solicitar



la concesión del NP al Centro, siendo la Comisión de Coordinación Académica y el Director quienes decidirán al respecto. Si no se solicita, o no se obtiene, ese alumno será evaluado por los diferentes mecanismos de heteroevaluación, reflejados en esta GD, y que hemos empleado una vez iniciado el curso; por tanto, se le pondrá una nota cuantitativa. «No presentado/a» es una condición y no una calificación. Por ello, el NP se considera algo excepcional, es decir, absolutamente justificado por diferentes motivos (trabajo, enfermedad...) y estará sometido a la consideración que la Comisión de Coordinación Académica, y en última instancia a la Dirección del Centro. No se pueden acumular más de 3 NP consecutivos, calificándose la siguiente convocatoria obligatoriamente. Por otro lado, la "No Calificación" es una opción de la que dispone el docente cuando carezca de elementos de valoración para calificar una asignatura numéricamente. Equivale a un suspenso y consume convocatoria.

Se consideran faltas justificadas, y por tanto no se pierde la evaluación continua, la asistencia a exámenes oficiales, a juicios, funerales... y todas las faltas por consultas médicas y sanitarias o enfermedades, justificadas.

### **6.3** **Sistemas de recuperació** *Sistemas de recuperació*

El examen de la segunda convocatoria será un día, previamente publicado, dentro del calendario de exámenes del CSDV (28 de Junio al 2 de Julio).

Tal y como se ha comentado en el apartado anterior, el alumno que, asistiendo al mínimo de clases presenciales (Modalidad "Evaluación continua") se presente a la primera convocatoria y suspenda, podrá presentarse a la segunda convocatoria con la posibilidad de conseguir una calificación de 10, al serle aplicados todos los porcentajes, incluidos los de la coevaluación y autoevaluación.

El alumno de la Modalidad "Sin evaluación continua", en el caso de no superar la asignatura en la primera convocatoria, se presentará a la segunda convocatoria. Se realizará un examen final escrito cuya máxima nota será un 8 de puntuación, al no poder ser tenidos en cuenta todos los porcentajes relacionados con el proceso de Aprendizaje. El alumno se apoyará en la bibliografía de la guía docente para el estudio de los contenidos, pudiendo emplear el horario de tutorías de la docente para su orientación, etc. con el fin de alcanzar el resultado más satisfactorio posible.



7

**Bibliografia**

*Bibliografía*

- Abad Carlés, A (2004). *Historia del ballet y de la danza moderna*. Ed. Alianza Editorial.
- Adehesad J., Briginshaw A., Hodgens P. Y Huxley M. (1997). *Teoría y práctica del análisis coreográfico*. Ed. Dance Books.
- Alemany Lázaro, M<sup>a</sup> J. (2009). *Historia de la danza I. Recorrido por la evolución de la danza desde los orígenes hasta el siglo XIX*. Ed. Piles.
- Alemany Lázaro, M<sup>a</sup> J. (2013). *Historia de la danza II. La Danza Moderna hasta la Segunda Guerra Mundial*. Ed. Piles.
- Araiz, Ó; Litvak, G; Prado, G; Tambutti, S (2007). *Creación coreográfica*. Ed. Libros del Rojas.
- Bobes Naves, C. (2001). *Semiótica de la escena. Análisis comparativo de los espacios dramáticos en el teatro europeo*. Madrid: Arco Libros S.L.
- Bonilla, L (1964). *La danza en el mito y en la Historia*. Ed. Biblioteca Nueva.
- Butterworth, J. & Wilschut, L. (2009). *Contemporary Choreography. A critical reader*. Routledge. New York.
- Fischer-Lichte, E. (1999). *Semiótica del teatro*. Arco-Libros S.L. Madrid.
- García, H.M<sup>a</sup> (1997). *La danza en la escuela*. Ed. INDE.
- Kirstein, L. (1984). *Four Centuries of Ballet: from the 16th to the 20th*. Dover. Nueva York.
- Lee, C. (2002). *Ballet in western culture: a history of its origins and evolution*. Routledge. Nueva York.
- Lifar, S (1952). *La danza*. Ediciones Siglo Veinte.
- Markessinis, A (1995). *Historia de la danza desde sus orígenes*. Ed. Librerías Deportivas Esteban Sanz.
- Matamoro, B (1998). *El Ballet*. Ed. Acento Editorial.
- Matluck, L. (2007). *Women's work. Making dance in Europe before 1800*. University of Wisconsin Press. Madison.
- Minton, Sandra Cerny (2010). *Coreografía: método básico de creación de movimiento*. Paidotribo.
- Paris, C (1993). *Diccionario biográfico de la danza*. Librerías deportivas Esteban Sanz
- Pasi, M. (edición) (1980). *El Ballet. Enciclopedia del arte coreográfico*. Aguilar. Madrid.
- Pavis, P (2000). *El análisis de los espectáculos: Teatro, Mimo, Danza, Cine*. Barcelona. Paidós Ibérica.
- Roselló, R. (1999). *Anàlisi de l'obra teatral (Teoria i pràctica)*. Valencia/Barcelona: Biblioteca Sanchis Guarner.
- Salazar, A (2003). *La danza y el ballet*. Fondo de Cultura Económica.



R. A.1; R.A.2; R.A.3; R.A.4; R.A.5:	No ha superado el aspecto observado	Ha alcanzado con un nivel aceptable el aspecto observado	Demuestra un nivel considerable en el aspecto observado	Sobresale en el aspecto observado
<b>El contenido de sus actividades es preciso. (25%)</b>				
<b>Indica científicamente la bibliografía y las fuentes audiovisuales de consulta. (15%)</b>				
<b>Muestra estructura y limpieza en sus trabajos escritos y expuestos. (15%)</b>				
<b>Emplea coherencia gramatical y fluidez en la redacción/expresión de la de las actividades durante la ejecución y exposición de las mismas. (15%)</b>				
<b>Muestra originalidad en el contenido y en el formato de sus actividades. (15%)</b>				
<b>Lleva a cabo estrategias oportunas (didácticas y de la comunicación, en sus intervenciones, etc. (15%)</b>				